

PROTOCOLO COVID-19 CURSO ESCOLAR 2021/22

PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 EN EL CPFP HOTEL ESCUELA SANTA CRUZ.

Introducción

El protocolo que se presenta a continuación viene marcado por la experiencia del curso anterior, donde se ha garantizado la presencialidad y la seguridad de la actividad lectiva. Por tanto, este curso 2021-2022, corresponde a un escenario donde la educación es presencial, contemplándose de forma excepcional y como último recurso una organización mixta de la asistencia, manteniendo las medidas de prevención e higiene que garanticen que dicha actividad presencial se realiza de forma segura.

Además de la presencialidad, otro de los principios generales que establece el Protocolo de Prevención y Organización para la actividad educativa presencial en los centros educativos no universitarios de Canarias es que **“El sistema educativo de Canarias ha de combinar los objetivos educativos y de sociabilidad con la protección de la salud y la prevención de contagios, y la detección y aislamiento de los casos cuando se produzcan, protegiendo a las personas y los colectivos de mayor vulnerabilidad respecto a la COVID- 19”**.

La seguridad respecto a la COVID- 19 es una de las líneas de actuación prioritarias del curso 2021-2022, por lo que se ha de seguir en todo momento las líneas de actuación de este Plan de contingencia, así como cualquier otra instrucción que marque la Consejería.

Información general acerca de la covid-19

La evolución de los acontecimientos y el esfuerzo conjunto de la comunidad científica mundial, están generando gran cantidad de información que se modifica rápidamente con nuevas evidencias. Los estudios epidemiológicos sobre el comportamiento de la enfermedad indican que la mayoría de las infecciones se producen principalmente por contacto cercano y exposiciones prolongadas a las gotas respiratorias que contienen el virus, así como por la

inhalación de aerosoles con partículas virales en suspensión y el contacto directo o indirecto con secreciones respiratorias infectadas. La transmisión se ve favorecida en lugares cerrados, mal ventilados, con afluencia de muchas personas y donde no se observen las medidas de distanciamiento e higiene y prevención durante todo el tiempo, situación ésta en la que se ha demostrado que la probabilidad de contagio es muy superior a la que se produce de los espacios abiertos y bien ventilados.

En relación con la COVID-19 se distinguen las siguientes vías de transmisión:

1. En contacto cercano (entre 1-2 m) a través de los virus que contienen **gotas** y microgotas (≥ 5 micras) liberados al respirar, hablar, estornudar o toser, presentes en las vías respiratorias de las personas infectadas. Para disminuir el riesgo de esta vía de contagio, lo más importante es mantener la distancia interpersonal, que en España se ha establecido en 1,5 m.
2. Por el aire a través de **aerosoles** (núcleos de gotas liberados al respirar, hablar, estornudar o toser, < 5 micras), que pueden permanecer en el aire durante horas y pueden verse transportadas a grandes distancias. Para disminuir el riesgo de esta vía, hay dos mecanismos: el primero es el uso de la mascarilla, puesto que se emitirán menos microgotas al ambiente y el segundo es la ventilación de las aulas.
3. Mediante **contacto directo** con material contaminado (fómites¹) con secreciones² o indirecto por el contacto con superficies contaminadas por el depósito de las gotas y aerosoles en las superficies seguido del contacto con la mucosa de la boca, nariz u ojos.

Para evitar el contagio por esta vía, lo más adecuado es evitar el contacto físico. En el ámbito escolar, esto puede resultar imposible en la educación infantil. El lavado frecuente de las manos y superficies habituales de contacto ayuda en gran medida a la reducción de esta vía de contagio.

El periodo de incubación mediano es de 5,1 días mientras que la transmisión de la infección ocurriría fundamentalmente en los casos leves en la primera semana de la presentación de los síntomas, desde 2-3 días antes hasta 7-8 días después.

Por ello, las mejores medidas de protección son el aislamiento de personas contagiadas y portadoras del virus y la higiene personal. Los entornos con mayor vulnerabilidad para la transmisión de SARS-CoV-2. son los entornos laborales cerrados y las actividades que suponen una mayor cantidad de contactos interpersonales. Las situaciones laborales con concurrencia de personas trabajadoras, las reuniones de trabajo o compartir el espacio sin guardar la debida distancia de seguridad se consideran factores de riesgo para la transmisión de SARS-CoV-2, así como el contacto durante los tiempos de descanso en la cafetería, el transporte colectivo o los vestuarios, etc.

En los centros docentes: Transmisión adulto-adulto: aunque hay pocos casos descritos, la evidencia parece indicar que el entorno escolar no tiene mayor riesgo para los adultos que otros entornos comunitarios o los domicilios.

En este protocolo se desarrollan las medidas orientadas a crear un entorno educativo saludable y seguro, así como los procedimientos de actuación para la detección precoz de casos y su gestión, mediante la coordinación de todos los agentes implicados.

Dicho protocolo es de obligado cumplimiento para todo el alumnado. En caso contrario, se impondrá una sanción muy grave, pudiendo ser expulsados del centro educativo.

Horarios entrada y salida del centro

- El Acceso al Centro se realizará por la puerta de entrada a la Escuela: Horario de apertura de 07:45 h. de lunes a viernes.
- La salida del Centro siempre será por la puerta de la Escuela, planta -2, salvo los fines de Semana que será por Recepción.
- El/la estudiante que llegue tarde o tenga que abandonar el Centro antes de su horario, lo hará por la puerta de la Escuela, previa comunicación en la Secretaría del Centro.

Entrada al Centro

- El alumnado debe chequear los posibles síntomas del covid-19 desde su residencia, antes de llegar al Centro, En caso de que presenten algunos síntomas, deben comunicarlo al Centro. Fiebre: Temperatura igual o superior a 37, 5º.
- El acceso al centro será única y exclusivamente en los horarios establecidos y designados por la Escuela (teoría y práctica). Tanto la entrada, como la salida y los descansos, se harán de forma ordenada para evitar aglomeraciones.
- El uso de la mascarilla homologada de protección será obligatorio en todo el recinto escolar y durante toda la jornada lectiva. Esta obligación incluye, su uso en todas las áreas del edificio (aulas, pasillos, escaleras, talleres, aseos, vestuarios, etc.), así como en las zonas abiertas al exterior. Se controlará el correcto uso de las mascarillas.
- Se debe hacer uso de mascarilla quirúrgica o FFP2, que estén homologadas por las autoridades sanitarias, no se permite el uso de mascarillas de fabricación casera.

- El centro dispone de mascarillas quirúrgicas en determinados espacios para atender cualquier incidencia o emergencia que surja.
- Se ha de llevar una mascarilla de repuesto.
- La mascarilla de protección sólo se puede quitar para comer y para beber.
- Obligación de pasar por la alfombra de desinfección en las entradas habilitadas del Centro. Limpieza y secado calzado.
- Una vez se acceda al Centro, se procederá a la desinfección de las manos, con gel hidroalcohólico, disponible en dispensadores ubicados en los pasillos de cada planta y en varios puntos del Centro Educativo.
- Se accederá directamente al Aula y el/la estudiante se debe sentar en el mismo pupitre en las clases teóricas, y utilizar el mismo puesto de trabajo en el Taller o Departamento, durante el desarrollo de la formación práctica.
- No se hará uso de los ascensores, sólo se utilizarán en aquellos casos en los que el centro lo autorice, con un aforo máximo de una persona.
- La circulación por las zonas comunes y escaleras se realizará por la derecha, y siguiendo la señalética establecida en el centro, guardando siempre la distancia de 1,5 m. entre personas.
- Sólo se puede utilizar la zona de taquillas-vestuarios en la semana que esté el alumnado de prácticas o en la realización de un taller. El aforo será como máximo de 10 personas. Se tendrán que desinfectar las manos a la entrada y a la salida de la zona.
- Se debe evitar permanecer y esperar en la entrada de la escuela.
- Queda totalmente prohibido fumar en la puerta de la escuela, dentro del Centro y alrededores.
- En el caso de que la puerta de acceso a la escuela esté cerrada, se accederá por la recepción del Hotel, cumpliendo con los mismos protocolos de entrada y salida de la

escuela. Queda totalmente prohibido entrar y salir por la puerta de mercancías/economato.

- Higienizar las manos a la entrada y salida de cualquier zona (aulas, baños, secretaría...).

Aseos del Centro

Se ha distribuido el uso de los aseos del Centro de la siguiente forma:

- Aseos planta -2. Asignado para los grupos que estén en el Aula 1, Aula 2, Aula 3, Aula 4, Aula 5, Aula 7 y Aula 8.
- Aseos Salón Tagoror. Asignado para profesorado.
- Aseos Vestuarios planta - 2. Asignado para los estudiantes que estén en rotación de prácticas.
- Aseos Placares planta - 1. Asignado para los estudiantes que estén en rotación de prácticas de dicha planta.
- Aseos planta 0. Asignado para los grupos que estén en el Aula Multimedia 9, Aula Informática, y el alumnado en prácticas de dicha planta y personal.
- Aseos planta 1 de la Residencia. Asignado para profesorado y personal del Centro

Tránsito por el centro educativo.

- Se respetarán todos los aforos de las zonas comunes (baños, aulas, talleres, ...).
- Se promoverán las gestiones telemáticas y se priorizará la comunicación mediante teléfono, correo electrónico, mensajes o correo ordinario. Utilización de Plataforma Alexia en toda la Comunidad Educativa.

CITA PREVIA A TRAVÉS DE:

SECRETARÍA: 922847533 – secretaria.hesc@hecansa.com; bhernandez@hecansa.com

COORDINADOR DE PROGRAMAS: 922847503 – vrivero@hecansa.com

ORIENTACIÓN: 922847558 – cnegrin@hecansa.com

- No se podrá transitar por los pasillos. A la finalización de las clases, se saldrá del Centro guardando las distancias, y evitando aglomeraciones en las salidas de aulas y puerta de salida de la escuela.
- Si el alumnado sale del Centro en horario de descanso, tendrá que cumplir con las medidas de Covid19 al salir y entrar a la Escuela.

Indicaciones:

- Cada estudiante traerá su propio material, el cual no podrá compartir. Para el material o equipamiento de uso compartido, se procederá a la limpieza / desinfección antes y después de cada uso, así como lavado de manos. Cada alumna/o pondrá especial cuidado en el uso de las instalaciones comunes (baños, taquillas, aulas...), responsabilizándose de su espacio personal.
- Se debe mantener la distancia de seguridad de al menos 1,2 metros dentro del aula,
- Cada taller-escenario de aprendizaje tendrá un protocolo específico, que se deberá cumplir y respetar (cocina, sala, pisos, recepción...).
- Debe reducirse al mínimo el contacto con superficies de uso frecuente como las manillas de las puertas, barandillas, etc.
- Evitar tocarse la nariz, la boca, los ojos, ya que a través de las manos se facilita la transmisión.
- Se debe realizar el lavado de manos de manera frecuente y meticulosa, con agua y jabón, durante al menos 40 segundos, un mínimo de cinco veces al día. (entradas y salidas, manipulación de material, antes y después de las comidas, después de ir al aseo y después de estornudar, toser o sonarse la nariz,...).
- Cuando no es posible el lavado de manos con agua y jabón, se utiliza gel hidroalcohólico durante 20 segundos.

- Usar pañuelos desechables para eliminar las secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con bolsa, preferiblemente con tapa y pedal, éstas estarán colocadas en el Centro.
- Se mantendrán ventiladas las aulas en todo momento, dejando las ventanas y puertas abiertas
- Recomendar los saludos sin contacto.
- Si estás enfermo, no acudas a clase. Informa a la Secretaría de la Escuela y te diriges a la consulta de tú médico o llamas por teléfono a los números habilitados por el Servicio Canario de Salud.
- En caso de que enfermes en la escuela, o que no te encuentres bien, deberás comunicarlo al docente, para tomar las medidas oportunas y activar el protocolo establecido en el Plan de Contingencia del Centro.

Cafetería escuela y comedor personal / alumnado.

- Durante las Primeras seis semanas de Curso permanecerá cerrado al alumnado, el servicio de Cafetería de la Escuela y del Comedor.

PLAN DE CONTINGENCIA CENTRO:

- Toda la Comunidad Educativa deberá de respetar el Plan de Contingencia del Centro
- En todo momento se seguirán las indicaciones del responsable sanitario, que tiene de referencia el Centro.
- Uso obligatorio de mascarilla homologada (Quirúrgica o FFP2) y acudir con otra de repuesto. En todo momento la mascarilla deberá cubrir la nariz y boca completamente,

ajustándose adecuadamente a la nariz y barbilla. El no cumplir con esta obligación se considera conducta grave de Convivencia.

- Toma de temperatura. Es responsabilidad del alumnado y de las familias en caso de menores de edad, tomar diariamente la temperatura antes de acudir al Centro. No obstante, personal y profesorado de la Escuela, tomará la temperatura al alumnado de forma aleatoria.
- Limpieza de manos de forma frecuente y siempre tras cambios de actividad, las uñas deben estar cortas y cuidadas. Evitar el uso de anillos, pulseras, etc. Se recomienda llevar el pelo recogido.
- Se reforzará las labores de limpieza por parte del Centro, no obstante, el alumnado colaborará, en la medida de sus posibilidades, cuidando su higiene personal y poniendo especial cuidado en el uso de las instalaciones comunes (baños, aulas, talleres, etc.), así como en el mantenimiento de un entorno limpio especialmente al finalizar el uso del Aula o taller, responsabilizándose de su espacio personal.
- Actividades Complementarias: Se realizarán siempre que se cumpla los protocolos de seguridad establecidos y dentro del horario lectivo.
- Los estudiantes son responsables de no acudir al Centro si presentan síntomas compatibles con infección por Covid-19. En caso de alumnado menor de edad es responsabilidad de su padre, madre o tutor. Cualquier incidencia deberá comunicarla al Centro.
- El Centro se comunicará con el alumnado a través de la plataforma Alexia Gestión y Alexia Classroom, así como mediante correo electrónico, teléfono o redes sociales.

Equipo Covid19 HESC
Santa Cruz de Tenerife a 21 de septiembre de 2021